

FILOLOGÍA ARQUEOIBÉRICA: CUESTIÓN DE MÉTODO*

Xaverio Ballester

El momento actual que atraviesa la Filología Arqueoibérica y que creemos en algunos aspectos preocupante, nos anima a formular una serie de consideraciones sobre el proceder metodológico de esta pujante disciplina. Nuestra primera reflexión vendrá en forma de reivindicación de la metodología tradicional de estos estudios, aquella de quienes pusieron los fundamentos de la disciplina, los Tovar, Michelena, Untermann, De Hoz, Correa y otros. Creemos no constituirá una gran distorsión presentar dicho método como el empírico y positivista método propio de la Filología Clásica y del cual la *monumental* obra de Untermann sería un estupendo ejemplo. Dicho método se vio tempranamente complementado por otro que tampoco sería distorsionador presentar como el propio de la Lingüística Indoeuropea tradicional, metodología radicalmente distinta en sus objetivos, pues tendente en última instancia y mediante la reconstrucción etimológica a explicar los textos en su integridad y en consecuencia a traducirlos.

ESPECULA COMO PUEDas: LA TRADUCCIÓN DISPAR[ATADA]

Sin embargo, sostenemos nosotros que los textos peninsulares pre- y corromanos hoy por hoy no se dejan traducir y constituye, salvo excepciones, una empresa mayormente especulativa el hacerlo. Y no es que la especulación no pueda resultar un ejercicio metodológico sano si planteado como la proyección de una hipótesis con fines heurísticos precisos, pero hay que saber bien dónde puede hacerse para que produzca unos resultados susceptibles, como una pregunta concreta, de recibir un sí o un no. La bondad de un saber y sus metodologías la sanciona también el hecho de que, con independencia de sus practicantes, los mismos métodos ofrezcan resultados unívocos ¿Qué idea, por ejemplo, se tendría de nuestros conocimientos sobre

* La comprensible limitación de espacio en la edición de estas *Actas* nos ha decidido a recoger aquí solamente —y, aun así, resumida— la primera parte, la más ampliamente expuesta, de la comunicación presentada en el Coloquio lisboeta, de ahí también el cambio del genérico título de la comunicación por este otro más específico.

el latín y el griego si no hubiera forma de que los respectivos especialistas ofrecieran dos traducciones substancialmente coincidentes de un mismo texto? ¿Qué pensaríamos si observando el mismo lugar del firmamento y con los mismos instrumentos cada astrónomo viera un cuerpo celeste diferente? Nos parece que buena prueba de la falibilidad de esta práctica, cada vez más frecuente en nuestros estudios, la da constatación de la enorme disparidad que habitualmente encontramos en las diversas traducciones. Veamos, a ilustrativo título, algunas de las traducciones recogidas por Jordán 2005 para la denominada *gran inscripción de Peñalba* de Villastar (K.3.3), texto que vendría a decir según R. Ködderitzsch (Jordán 2005, 44) “A Eniorsis y a Tiato de Tigino dedicamos nosotros los surcos así como a Lugo la tierra de labranza. A Eniorsis y a Equaesos coloca Ogris la protección de la tierra de labranza, a Lugo la protección de la tierra noval”, mientras que para G. S. Olmsted (Jordán 2005, 46) lo mismo significaría: “En el festival anual estival, también en el túmulo del rey,/ del almacén de grano a Lugo el pan procedente del trabajo del arado,/ con grasa en el festival anual estival, con un caballo,/ con un cerdo, y con fruta del fértil campo del invocador; esto se erige aquí para Lugo por el invocador”. Por su parte, para Meid (Jordán 2005, 48) nuestro texto vendría a decir: “Al montaraz y..., al Lugo de los arianos en procesión campestre hemos venido. Para el montaraz y ecuestre, para Lugo, el caudillo de la comunidad levantó una techumbre, techumbre (asimismo) para el thiasus”, en tanto que según De Bernardo (Jordán 2005, 48) diría: “en Orosis y en el t. de Tēginos triples cercas para Lugus lo justo: una romería y para E. en Orosis. O. ha colocado los cobertizos de la comunidad para Lugus los cobertizos del ¿tiasos?” y según Prósper (Jordán 2005, 50): “En Orosis y la extensión de Tigino, a Lugu dedicamos los campos. En Orosis y Equeiso los montes, los campos de labor y las casas están dedicadas a Lugu, las casas de la zona acotada”. Finalmente el mismo Jordán (2005, 66) vería aquí una “Reunión propiciatoria para la consagración del territorio a Eniorose y Tiatume de Tiginio. Ogre dispone los edificios de la comunidad, los edificios ¿del tiaso? para su consagración a Eniorose y Equeso”. Las deficiencias de esta *praxis* quedarían también en evidencia por el hecho de que a veces la disparidad se da para un mismo autor, el cual con el tiempo puede interpretar de manera distinta una misma forma, texto o pasaje. Así, De Bernardo 2000, 186, veía en el III bronce de Botorríta (K.1.3) alusiones a “recipientes/(?) barcos, que... aprovecharon” remitiendo el AUZANTo de este texto y los AUZ- (K.0.8, K.2.1 y K.5.1) y AUZETi (K.1.1) de otros a un valor de ‘aprovechar-disfrutar’ en la línea de Meid 1993, 65-66, asegurando que había “consenso generalizado entre los estudiosos” (2000, 185), mientras que más recientemente (2007) ha defendido un valor ‘sacar [agua]-excavar-extraer’, además de ya no ver allí alusión a embarcaciones sino a un taller de alfareros (apud Burillo 2008, 358).

COSECHAS ESPLÉNDIDAS DE ANTOJOS

Admitamos que alguna vez la traducción pueda dar sus frutos para textos bien contextualizados y breves, mas la misma pretensión de que un texto extenso tenga que resultar entendible poco menos que en su totalidad y sólo a base de compararlo con lenguas de segura, probable o supuesta afinidad, nos parece poco científica, ya que, entre otras razones, no permite impugnar sus resultados. En nuestra opinión, para considerar científico un proceder cumple señalar sus limitaciones epistemológicas y las condiciones en que la teoría sería abatible. Con esto no se niega que ocasionalmente se haya demostrado acertada tal o cual reconstructiva traducción. La tradicional propuesta (Wodtko 2000, 365) de ver en el celtibérico TaTuZ (K.1.1) una suerte de imperativo de III persona con el valor de ‘dése’ (ya Meid 1994, 26), podría considerarse refrendada por la aparición de la misma forma acompañando a lo que parece claramente ser el destinatario de una misiva (Lorrio y Velaza 2005, 1041), es decir, en un contexto bien predecible desde la hipótesis etimológica formulada y que, por tanto, la corrobora. Escrupulosamente respetuosa con la actividad científica nos parece la actitud de los editores de la citada epístola quienes, tras analizar cada una de las formas del texto mas sin llegar a proponer una traducción íntegra, comentan: “hay que aceptar que buena parte del texto nos es todavía inaccesible” (Lorrio y Velaza 2005, 1041). Escrupulosamente realista nos sigue pareciendo el modélico análisis de De Hoz 1996 para el primer bronce de Botorrita (K.1.1) con su aproximación arqueológica, histórica, tipológica y morfosintáctica, ya que nuestros conocimientos del mundo lingüístico prerromano, incluso en el más favorable caso de la lengua de los celtiberos, no permiten, creemos, aún los análisis etimosemánticos integrales. Fuera de aquellos elementos de interpretación asaz evidente, como en el caso celtibérico las disyuntivas -CuE o -UE, el prefijo negativo NE- o incluso una preposición ENI ‘en’, fuera de reconocibles nombres propios corroborados en textos latinos o griegos, lo demás que quiera traducirse ¿no pertenecerá por lo general a la pura especulación? Ya en su día escribía Untermann 1985-86, 60, que comunicaciones “como ‘relaciono la palabra celtib. *x* con indoeur. *y*’ constituyen contribuciones para la autobiografía del autor pero no prestan ningún buen servicio para el avance de nuestro conocimiento” añadiendo (p. 60 n. 15) que “En los intentos de interpretación de las grandes inscripciones celtibéricas hay lamentablemente muchos ejemplos del citado ‘método’, sobre todo por parte de investigadores alemanes” a quienes contraponía los ejemplos de M. Lejeune, L. Michelena o J. Gil “que saben mucho mejor distinguir entre argumentos e ingeniosas ocurrencias”. *Item* para Moralejo 2008, 31: “las hipótesis etimológicas y sus implicaciones fono- y morfológicas, si carecemos del texto y contexto que nos las aseguran, nada añadirán al conocimiento común y objetivo, aunque adornen *curricula* particulares, y el campo entero de la Onomástica ha dado y seguirá dando cosechas espléndidas de brillantes antojos”.

LAS AVES DE CÉSAR O TRADUCIENDO POR CONSENSO

¿Qué queda de todas las interpretaciones que se han hecho de un texto tan nítido en su [con]textualización paleográfica y arqueológica como el I bronce de Botorríta? ¿Con cuál de las numerosas traducciones realizadas quedarnos? ¿Acaso con la del ‘encinar sagrado’ por ser la última (Burillo 2008, 339-340) y haber querido asumir tantas de las anteriores? En efecto, otro problema para la evaluación de las traducciones de textos prerromanos lo constituye el hecho de que a veces sí sea posible encontrar coincidencias interpretativas, pero simplemente como resultado natural del acumulativo ir tomando cosas, aquí y allí, de las versiones anteriores. Por ello a veces la disparidad en las traducciones suele ser bastante menor de la que verdaderamente cabría esperar en auténticas condiciones de análisis independientes, ya que, traducción tras traducción, como por inercia se incorpora al cuerpo de la disciplina una interpretación del texto, de modo que al final diversísimas traducciones presentarán muchas más convergencias de las esperables. Así, en la traducción que acabamos de comentar, afirmase como supuesto mérito que esta ha sido realizada “a partir de las interpretaciones previas de W. Bayer, J. Eska, L. Fleuriot, J. Gil, J. De Hoz, M. Lejeune, W. Meid, F. Motta, K.H. Schmidt, A. Tovar, F. Villar” (Burillo 2008, 339). Ahora bien ¿qué helenista o latinista presentaría una traducción de los correspondientes textos griegos o latinos como hecho “a partir de las interpretaciones previas de” otros once autores? Si las traducciones fueran simplemente resultado de un consenso por mayoría ¿qué sería verbigracia del *ave, Cæsar, morituri te salutant!* si resulta[re] mayoritariamente traducido por nuestros bachilleres, como en el chascarrillo, por ‘las aves de César murieron por falta de salud’? ¡Pistonudo saludo gladiatorio!

COINCIDENCIAS IMPRRRESIONANTES

Así, una de las paradojas actuales de nuestros estudios es que mientras es conspicua la falta de diálogo sobre trascendentales cuestiones epistemológicas, se produce, en cambio, una suerte de *conferencia* multilateral para los casos donde precisamente la eficiencia de la praxis traductiva quedaría acrisolada sólo si realizada de modo totalmente independiente. Como verificación de la bondad de una traducción no se nos ocurre otra prueba que la tradicionalmente empleada por otras filologías en casos análogos: que cuando aparezca un nuevo texto prerromano de cierta enjundia, se someta a la traducción, en condiciones de estricto aislamiento, por los que se consideren capaces de hacerlo, y si los resultados muestran la congruencia esperada, estos habrán cumplido uno de los requisitos para convencernos de que ese proceder es útil a la ciencia. En Robinson 1996, 79, encontramos descrita una análoga *prueba del algodón*: “para fines de los años 1850, ya se podía traducir el cuneiforme babilonio con cierta fiabilidad, como se demostró en un interesante examen público llevado a cabo en Londres por la *Royal Asiatic Society*, y publicado en 1857. Rawlinson, Hincks y dos eruditos más tuvieron

que presentar traducciones independientes de un cilindro de arcilla [...] las coincidencias, sobre todo entre las traducciones de Rawlinson y Hincks, resultaron impresionantes”. Pues bien, cuando en traducciones de textos nuevos realizadas independientemente encontremos coincidencias impresionantes... Postulamos, en fin, que para aceptar como científicamente significativos los ensayos de traducción de oraciones o formas arqueo-ibéricas, estos deben venir fundamentados en algo más que el mero cotejo con los diccionarios de lenguas —real o supuestamente— afines. Mas para declararnos convencidos de la posibilidad de bondad de dichas traducciones, exigiremos aún ulteriores requisitos. El primero será el... del sentido común, lo que comporta al menos la adecuación de la traducción al contexto arqueohistórico del documento.

¡OH, SORPRESA! COSA DE FANTASMAS

Esto, desde luego, bastaría para eximir de considerar científicas *alonsadas* del tenor —para la citada *gran inscripción de Peñalba* (K.3.3)— de “a mí con todos los criados mientras estoy en la pocilga de la cerda dura la comida. ¡Oh sorpresa!, cosa de fantasmas, desaparece cuando estoy en el límite de la finca con el perro alano” (Arnáiz y Alonso 1998, 28), donde francamente nos es imposible entender qué hace alguien metido en la pocilga de una cerda con sus criados ni qué lechugas pinta ahí un perro alano ¡Será cosa de fantasmas! Pero tampoco logramos entender, por ejemplo, qué se quiera decir con un “Calaitos, el más alto de los pájaros” (De Bernardo *apud* Beltrán *et alii* 2005, 937 n. 79) —salvo que se refiera a una avestruz— para un *CALAITOS / VORAMOS EDNOVM*, cuando además, como ordena Untermann (1997, 630), probablemente haya aquí dos inscripciones diferentes (K.3.6: *CALAITOS*; K.3.7: *VORAMOS EDNOVM*). Tampoco, entre otras incongruencias —como la posible remisión a un étimo significando ‘tejer’ (Prósper 2006b, 154)— vemos por qué razón cabría esperar la firma del *artista* (Prósper 2006b) en una laminilla cuadrada de bronce de 1’9 centímetros y así entender un LEToNTu/ AUZ SOZ (K.0.8) como “Letondón ha hecho / firmado esto”, con un broncíneo AUZ como equivalente etimológico de la marca de alfarero gálica *AVOT* y variantes. Y ello dando por supuesto que aquella sea la lectura correcta y no el LEToNTu/NOS AUZ que en su día planteábamos y que ha sido al menos secundado por De Bernardo 2007, 64.

COMODÍN COMODÓN O LA PRÁCTICA DEL VALE TUDO

Demasiadas también nos parecen las licencias lingüísticas que en la reconstrucción algunos se permiten. No nos importa declararnos otra vez como feroces antilaringalistas en el campo de la Lingüística Indoeuropea. En verdad trabajar en las reconstrucciones con un fonema sin parangón en lengua alguna y que por su altísima frecuencia desafía al fonema más frecuente en cualquier lengua, puede ser jugar con mucha ventaja y disponer de un cómodo comodín, de un número altísimo de *ases* en la manga. Y por si

esto fuera poco, desde la Indoeuropeística tradicional uno cuenta además con numerosos otros exclusivos artilugios para toda eventualidad, sin que en bastantes casos se conozca nada parecido en ninguna lengua histórica ¡Cuán necesario sería aquí aplicar aquel principio de Lass 1997, 229, de que “no debe reconstruirse para una prelengua lo que no esté documentado en al menos una de sus lenguas descendientes”! principio que nos conformaríamos siquiera fuera aplicado como no reconstruir nada que no esté documentado en al menos... una lengua. Ciertamente con todo aquel arsenal de dispositivos, con ese *vale tudo* no es difícil adaptar en muchos casos las formas estudiadas a las etimologías anheladas. Del nivel de licencias alcanzable en las traducciones de los indoeuropeístas de obediencia laríngea, podría dar una idea el intento de conversión de la aparente forma verbal y en singular *SISTAT* en un plural por Prósper, asunto al que dedica varias páginas (2002, 216-220), pero que puede condensarse en la afirmación: “*SISTAT* no es una 3ª pers. sg. **si-steH₂-ti* [...] sino una 3ª pers. pl. *si-stH₂-nti* o, con una silabación alternativa, **si-stH₂-nti*” (2002, 216-217). En tal caso ¿no sería mucho más económico y realista suponer simplemente que el escriba hubiese olvidado registrar la <N> de aquel **SISTANT* antes que proponer esa pronunciación [‘sistāt] con vocal nasalizada y recurrir a todo ese cúmulo de hipótesis? Valga también este otro ejemplo de la misma autora (Prósper 2006b, 154) y donde para los *AVOT* gálico y *AUZ* celtibérico se nos dice “**ū-t* sería el aoristo radical atemático originalmente alternante, con generalización celta del grado \emptyset radical, y cuya estructura aproximada sería sg. *(*H*)*wtH-t*, pl. *(*H*)*uH-t*, de una raíz *(*H*)*weH-*», ello además de la probabilidad de “contar con la presencia del preverbio **H₂eu-*” (2006b, 153). Suponiendo muy generosamente que toda la reconstrucción fuera correcta ¿no resulta demasiado ventajista elegir la opción que nos cuadra: el tiempo —aoristo— la formación —radical— la modalidad de la formación —atemático— la submodalidad de la formación —originalmente alternante— el grado — \emptyset radical— la estructura aproximada y añadirle la *guinda* del preverbio? Parecidamente se nos dice que la remisión del etnónimo antiguo *Gigurri* (Plin. *nat.* 3,4,28) a una raíz significando ‘amargo - fuerte de sabor’ (¡?) “se explicaría [...] de la manera siguiente: un adjetivo **gig-ro-* de formación regular se habría visto resufijado como **gig-r-yo-*. A continuación se habría producido la aparición de un vocoide anaptótico que ha terminado desarrollándose como una vocal plena /u/. finalmente se ha producido la asimilación” (Prósper 2008b, 36-37), haciéndose con ello referencia a “un fenómeno trivial: la asimilación -ry- > -rr-” (Prósper 2008b, 36-37), fenómeno empero para el que no se aduce ningún paralelo. Y además siempre nos quedará todavía el recurso al *despiece* de una forma. Así un LOUCalTelTuBoS (K.0.7) en algún análisis ([Villar] y Prósper 2005, 295-9) debería ser leído como LOUCel —con <Ce>, pues— y TelTuBoS, fonéticamente [‘teχtuβos], valiendo el primer término “en abierto” y el segundo como “opuesto semántico [...] sería una forma portadora del valor de ‘zona urbana, propiedades inmuebles, construcciones’” (2005, 296). Ello sin mencionar que la forma podría además estar escrita con patrón bino-

clusivo y rezar, por tanto, muy diferentemente: LOUCaTeIDuTaS. Laringales, silabizaciones alternativas, atematismos, alternancias, grados radicales, estructuras aproximadas, preverbios, resufijaciones, vocoides, anaptixis, asimilaciones, segmentaciones *ad libitum*... ¡vaya arsenal de dispositivos para reconstruir! ¡así cualquiera!

MÍNIMO A TRES BANDAS

Otro requisito metodológico que aquí planteamos, consistiría en exigir que en las *reglas de juego* para la reconstrucción etimológica y lingüística en general se opere con fundamentos adicionales a la mera igualdad o afinidad entre voces. No nos parece metodológicamente legítima una propuesta de reconstrucción basada sólo en la afinidad lingüística con otra lengua y ello incluso en los casos en que no haya duda de pertenencia al mismo grupo lingüístico. La experiencia de la doctrina del denominado *vascoiberismo* o ruda y mecánica comparación con el vascuence para *traducir* los textos en lengua ibérica se ha revelado nefasta y ello no porque en general no se acepte [alg]una afinidad lingüística entre ambas lenguas, sino porque poner en relación sin más y apenas por el parecido fónico elementos de entidades lingüísticas separadas al menos por un milenio y en una relación imprecisa comporta demasiados riesgos. También en otro lugar hemos impugnado la práctica de la traducción *yuxtalineal* del guanche a base del diccionario correspondiente del dialecto bereber de turno y lo mismo, *mutatis mutandis*, creemos aplicable a los casos del celtibérico o lusitano. Así pues, exigiremos al menos un tercer argumento —una tercera *banda* de contacto para excluir una fortuita coincidencia o casual *carambola*— para aceptar digna de consideración una hipótesis. Veamos algún ejemplo. En los últimos tiempos parece haber habido una especie de *subasta* por nuevas *grandes* interpretaciones —leyes fonéticas, reconstrucción de paradigmas morfológicos...— a partir de magros restos (Prósper 2006a, 2006b, 2007, 2008). En esa línea alguno se ha propuesto incluso la elucidación de toda la antigua etnonimia de *Hispania*, como si no nos enseñara la experiencia etimológica en tantas lenguas que más bien habrá que saber renunciar de antemano a aclararlo todo para poder aclarar algo. Y aquí viene otra de nuestras reivindicaciones para la Lingüística *forense* —es decir, reconstructiva— en general, pues reclamamos que en materias como la etnonimia prerromana —o verbigracia la fonología indoeuropea, la antroponimia céltica, la toponimia ibérica etc.— deba concederse relevancia substantiva al substantivo del sintagma, a la etnonimia o a lo que corresponda y no a lo adjetival, al adjetivo *prerromano* o a lo que corresponda. Habrá que saber de lenguas prerromanas, sí, pero habrá que saber también de etnonimia en general para evitar que la que nosotros reconstruyamos, no admita parangón alguno con las etnonimias bien documentadas. Pues bien, nos resulta muy difícil admitir que las siguientes propuestas etnonímicas superen la prueba de la correspondencia con una etnomástica básica... y a veces aquel requisito del sentido común.

Nos resistimos a creer que *Arrotrebae* (Plin. *nat.* 4,34,111 y 114) pueda venir “a significar ‘que se caracteriza por poseer una morada o asentamiento destacado’” (Prósper 2008b, 43), pues no vemos en qué contexto un pueblo podría ser así —y tan prolijamente— denominado, o *Susarrus* (cf. el *SVSARRORVM* del bronce de Bembibre) como “‘que avanza bien’ o, eventualmente, ‘que arremete o golpea bien’” (Prósper 2008b, 38), o los *Velabri* (Oros. 1,2,81) significando ‘fuertes como lobos’ (Prósper 2008b, 50), o el galático *Αἰγοςάγας* (Polyb. 5,78) como ‘buscadores de robles’ (Prósper 2008b, 41) o un *Albiones* (Plin. *nat.* 4,34,111) como ‘los habitantes del mundo’ (García 2006, 93) pues ¿de quién se pretende diferenciarlos? ¿de los habitantes de Marte? Como sucede en el caso de la traducción de inscripciones, aquí a veces tenemos también pluralidad de interpretaciones incluso en un mismo autor. Así *Lusitani* (Plin. *nat.* 4,35,16) podría significar ‘los libres, independientes’ (García 2006, 101; 2008, 96-97) o ‘los que viven en un país con mucha vegetación’ (García 2006, 102; 2008, 97 n. 19) o ‘los que llevan lanzas’ (García 2006, 102; 2008, 96 n. 18) o... ¡‘los que tienen un gran miembro’! (García 2006, 102; 2008, 96 n. 18) ¡Aclarado, pues, lo nuestro: herencia de algún lusitano ancestro..! En consecuencia, con aquello de la —al menos— tercera banda pediremos que significados como ese de ‘los que tienen un gran miembro’ se apoyen en argumentos adicionales, de suerte que se nos amplíe la cobertura argumental de dicha hipótesis con, por ejemplo, la detección de paralelos en la etnonimia conocida, con referencias en autores antiguos al portento anatómico de los lusitanos, con estudios estadísticos sobre mediciones en la población actual, con... Aun así y cumplidas las exigencias de sentido común, congruencia histórica y aparato pluriargumental, no cabe empero, postulamos, aceptar las propuestas más que como provisionales hipótesis dignas de consideración hasta que se cumplan otros dos requisitos explicativos: productividad y predictividad, es decir, cuando se compruebe que la aplicación de la propuesta comporta directa o indirectamente la resolución de problemas otros que los planteados y se verifique que las expectativas de la nueva propuesta se han visto colmadas con la aparición de nuevos datos que inesperadamente la corroboren.

¿AISLADO BINTIS LEGAL O COMÚN CENTIS FAMILIAR?

Ejemplo de propuesta metodológicamente sólida porque realista, pluriargumentada, productiva y predictiva nos parece la velaziana (1999) de leer CeNTiS en el I bronce de Botorrita (K.1.1) en vez de BiNTiS y que creemos reforzada por la propuesta de Rodríguez (2001-02; cf. *item* De Faria 2003, 218-219) de leer como <Ce> un signo hasta entonces entendido como /ka/ o /ga/, ampliándose aún más el registro alográfico para precisamente el que quizá sea el grafema celtibérico con mayores variantes. Otrosí, los nuevos textos contrebienses aparecidos con posterioridad a la propuesta de Velaza no han ofrecido ningún testimonio de BiNTiS, que quedaría cada vez más aislado como hápax, y sí, en cambio, de CeNTiS (K.1.3). Doce años después

de su brillante [de]mostración de que el tradicional BiNTiS debía ser leído, en la línea iniciada por Beltrán 1996, como un banal CeNTiS —*id est*: GeNTiS— podemos figurarnos la frustración de un Velaza al comprobar que continúa sin aceptarse su propuesta por la mayoría de los autores, quienes prefieren seguir viendo aquí una indicación de magistraturas y leyendo BiNTiS (Stifter 2006, 243; Burillo 2008, 319), haciéndonos así regresar a la época de la búsqueda de su etimología indoeuropea, como cuando De Bernardo 1996, 119, interpretaba la forma como compuesto significando “que indica la violencia (sufrida por otro)” o “que indica (garantiza) la fuerza legal”. Ahora bien, la resolución de un problema suele comportar la aparición de otros. Así, la aparición de CeNTiSUM en el III bronce de Botorrita (K.1.3) dejaría abierta la posibilidad de contemplar la forma como una copia del —o en genitivo o por adaptación— latín *gentis* ‘familia - *gens* - clan’ es decir, con un verosímil genitivo plural CeNTiSUM para CeNTiS de modo parecido a cómo tenemos un genitivo TiOCeNESOS (K.1.3) para TiOCeNES (K.1.3) por el griego Διογένης. Aquel valor latino de *gen[ti]s* sería también congruente en sintagmas cuales CiNBiRIA CeNTiSCuE TuRICuM (K.1.3) o BaBoS CeNTiSCuE UIRIASCuM (K.1.3) y compatible con un diferente valor ‘hijo’ bien defendible para el tipo onomástico en -CeNOS (vg. RETuCeNO[S] K.1.3) y que quizá emergería autónomo como tema en -i en los CeNIS y CeNEI en otro lugar documentados (K.6.1). En todo caso, como no hace tanto escribíamos: “Indirectamente estos hechos hacen cobrar fuerza a la [...] buena solución de Velaza (1999) de leer el comunísimo CeNTiS en vez del extraño BiNTiS”.

TUATEROS: ACEPTADO NO ES ACERTADO

Ofrecer como doctrina establecida lo que en realidad es sólo una hipótesis de trabajo, es otro error metodológico últimamente muy común en nuestros estudios. Así y siempre en celtibérica sede —pues la que se deja estudiar con más profundidad— la asignación de un valor verbal de I persona de plural a la forma RUZIMUZ (K.1.1) ha sido tomada como indisputable por algunos (Meid 1994, 28; [Villar y] Prósper 2005, 171 y 252). Sin embargo, recoge Stifter (2006, 241-242) al menos tres objeciones a dicha hipótesis: ni la última <Z> sería la sibilante esperada, ni la última <U> la vocal esperada, ni tendríamos paralelos de una I persona de plural en textos comparables, si bien aquí cabe oponer un *IVDICAMVS* en la latina *Tabula Contrebiensis*. También ya Untermann (1997, 572) y contra la tradición reinante veía en RUZIMUZ un *banal* ablativo singular. Asimismo en ese hipótipo de hipótesis tratadas como hechos establecidos estaría, para nosotros, el caso de TuATeRES-CuE y TuATeROSCuE (K.1.3) entendidos como derivados de la base indoeuropea **dugatar* ‘hija’, lo que comportaría la pérdida inter- o antevocálica de /g/. Personalmente no vemos suficientemente pluriargumentada dicha hipótesis y además carece de los requisitos de productividad y predictividad, pues la supuesta ley fonética de pérdida de /g/ hasta hoy no ha elucidado ninguna

otra etimología de los textos de los celtiberos ni ningún otro aspecto de su lengua. Más prudentemente Jordán 2004, 75, al recoger la etimología de esta forma, objeta la aparición en el mismo documento de formas cuales RETuCeNOS y MEZUCeNOS, SECiLOS o SECOnTioS con /g/ bien documentada en sus versiones latinas. Ello nos pone ante otro dilema metodológico: sobre la supuesta desaparición de /g/ intervocálica y en caso de contradicción ¿a qué relación dar prioridad? ¿a la vertical con una reconstruida raíz o a la horizontal con formas históricas e incluso coétaneas? ¿Qué tiene más fuerza: la hipótesis de que el celtibérico TuATeR- remonte a una preforma indoeuropea con */g/ o la evidencia de la /g/ intervocálica conservada en *MEDVGENO* (Beltrán y Ortiz 2002), *RECTVGENI* (*CIL* II 2907), *SEGISAMA* (*CIL* II 4157), *Σεγοντία* (Ptol. *geogr.* 2,6,49 y 65; cf. *Sigüenza*), *SEGOSSOQ* (*CIL* II 5790) etc.? ¿Qué vale más un pájaro volando o ciento en mano? No hay más preguntas. Hora de recapitular: deber ético del investigador es especificar la metodología seguida señalando los límites epistemológicos de sus métodos y propuestas e intentando siempre distinguir entre indicios y evidencias, datos y argumentos, hipótesis y hechos.

CUANDO LOS ÁRBOLES NO DEJAN VER EL BOSQUE

Otra, según nosotros, de las habituales fallas metodológicas de nuestra disciplina consiste en la procrastinación o silenciación de obvios problemas. Si bien hemos venido debatiendo mucho sobre la presencia de /p/ en algunas hablas peninsulares, apenas nos hemos ocupado de su ausencia en la mayoría de ellas y de las causas de tal fenómeno, cuando este constituye el hecho verdaderamente conspicuo por su concentración en al menos tres de las antiguas entidades lingüísticas de la Península Ibérica y su entorno —aquitano, ibérico, céltico— y porque es lo extraño y, por tanto, lo por explicar. De hecho, la carencia de /p/ es tipológicamente muy rara: alrededor del 98 % de las lenguas presenta la serie /p t k/ (Ladefoged 2001, 140), aunque falta, por ejemplo, en hausa (Schuh y Yalwa 1999, 91) y aleutiano (Ladefoged 2001, 149). Tampoco hay /p/ en el árabe clásico o en el grupo semítico meridional, grupo donde la antigua */p/ aparece históricamente como /f/ (Faber 1997, 12). Uno de los problemas de la Celtología es que no se ven las razones para la desaparición de /p/ en tantas hablas célticas. El intento de relacionar este hecho con el tan céltico fenómeno de lenición consonántica se enfrenta a por lo menos un par de obstaculotes. En primer lugar, las leniciones en serie están documentadas para épocas bastante más modernas, pues en las lenguas célticas de época clásica no se encuentra nada parecido. En segundo lugar, en los procesos de lenición de las postclásicas lenguas célticas las nuevas /p/ emergidas no desaparecen sin más, sino que se transforman preferentemente en /b/ o en /f/. En bretón, verbigracia, /p/ puede pasar a [b], a [f] y a [v], pudiendo a su vez aparecer [p] como resultado de la fortición de /b/ (Trepas 1994, 43). Sin embargo, por ejemplo, Prósper 2008b da aparentemente por supuesta una suerte de lenición al proponer una fricativa bilabial */ɸ/ en las formas

célticas donde etimológicamente postúlase una */p/ indoeuropea y así se nos reconstruyen formas cuales “celta *(*φ*)olka ‘campo fértil’” (2008b, 47), “celta *(*φ*)ari- ‘ante, delante de’” (2008b, 43) o “celta común *su-s(*φ*)aryo-” (2008b, 38), conjeturándose, pues, un paso intermedio */*φ*/ entre la indoeuropea */p/ y su histórico resultado /o/ y eludiendo la explicación fonética del proceso o su eventual relación con la falta de /p/ en las vecinas lenguas aquitana e ibérica. Pero /*φ*/ es fonema poco común y, de presentarse, suele hacerlo en compañía de su correspondiente sonora /β/ y sobre todo de los más comunes elementos /f/ y /v/, como en el ewe, en Ghana (Ladefoged 2001, 141), fonemas que, sin embargo, no se darían en aquel ‘celta (*sic*) común’ con */*φ*/. También hay /*φ*/ en algunos dialectos del hausa —en otros aparece como [p], [f] y [h]— pero en un contexto consonántico con ejectives (Schuh y Yalwa 1999, 93) y, por tanto, muy distinto del supuesto para el protocéltico. En fin, nos gustaría en este y análogos casos ver aplicado otro principio de Lass 1997, 230: “Cuanto más raro sea un elemento en las lenguas del mundo, tantas más evidencias necesitamos para reconstruirlo: a no ser que esté ampliamente testimoniado ora en la familia correspondiente, ora en el área geográfica donde se hable esa lengua”.

LAS FRONTERAS LINGÜÍSTICAS ;QUÉ PERMEABLES SON!

Ahora bien, la pérdida de /p/ es común en aquellas lenguas de gran presencia de consonantes guturales, como glotales o sobre todo aspiradas. En ámbito indoeuropeo encontramos también, aunque de modo independiente, pérdida de antigua */p/ en las hablas armenias, hablas caracterizadas por su tendencia a la aspiración y donde se deja bien reconstruir un proceso /*p > h > 0/; así, la raíz indoeuropea *pad- ‘pie’ ha dado tanto *het* ‘huella’ como *otn* ‘pie’ (Greppin 1997, 783). Afrontar lo evidente significa aquí considerar la posibilidad de que, antes que hallarnos frente a una *pasmosa* coincidencia areal para un fenómeno fónico poco frecuente, nos encontremos ante una misma isofona. Al menos en aquitano hay claras evidencias de una frecuente aspiración (Gorrochategui 1984, 377), de modo que en una de las entidades contiguas sin /p/, el aquitano[-ibérico], hallamos el motivo acaso principal para la pérdida de /p/. También la frecuente confusión acústica entre /p/ y /h/, así en inglés y sueco (Fant 1973, 107-108), parece una buena [con]causa para la substitución de la tensa oclusiva /p/ por la fricativa /h/. Así pues, actuando sin prejuicios parece inevitable plantearse al menos la obvia posibilidad de buscar una explicación conjunta para un fenómeno contiguo, máxime, cuando por el otro lado lo mejor que tenemos por aducir, es una explicación —la lenición— tan vulnerable, de modo que la hipótesis *ob oculos* es la de que en las lenguas célticas la pérdida de */p/ pueda deberse al contacto con lenguas del grupo aquitano e ibérico. Contra esta posibilidad por nosotros expuesta ha objetado Prósper la apodíctica afirmación de que “Una isoglosa difícilmente sobrepasa una frontera dialectal entre lenguas que no están siquiera emparentadas” ([Villar y] 2005, 337; 2008a, 60),

afirmación rotundamente desmentida por los hechos. De hecho, otras de las ideas que hemos defendido estos últimos años ha sido la necesidad de contar con un mayor hibridismo lingüístico para la antigua *Hispania* del tradicionalmente supuesto. En esa línea hemos venido insistiendo en que buena parte del material lingüístico prerromano podría estar deformado por la presencia intermedia de la lengua de los prerromanos iberos sobre la de los propúnicos celtas —si se nos permite la simplificación— lengua que habría, pues, actuado [h]iberizando a veces involuntariamente buena parte del material indoeuropeo [pre]existente. En cambio, en su intento de derivar el botorritense ALBaNA (K.1.3) de un previo **almana* Stifter 2006, 237-241, dedica casi 5 páginas a justificar los cambios fonológicos aduciendo incluso complejos tratamientos del irlandés. Pero habiendo suficientes datos de una indistinción fonemática en la lengua ibérica entre las labiales /b/ y /m/, para el objetivo de proponer una base **albana* ¿no sería mucho más sencillo aducir esta coetánea y *real* circunstancia de tantísimas interferencias entre [b] y [m] que todo aquel despliegue de extemporánea fonética histórica? Una banal interferencia peninsular entre [b] y [m] y perdurada hasta nuestros días ¿no sería más explicativa por extensible a anejos problemas, como el de la probable equivalencia de los etnónimos de bastetanos y mastienos (García 1990)?

CASTILLOS DE NAIPES AL REVÉS

También en la línea de atención primaria a lo empírico seguimos insistiendo en la prioridad de mejorar lecturas. Nos parece que, antes de lanzarse a aventuras etimománticas, habrá que asegurar las lecturas para no construir invertidos castillos de naipes. En consecuencia si, por ejemplo, una nueva lectura proporciona un *unicum*, no cabe articular hipótesis de corte general, ya que nada nos asegura que ese *unicum* no se deba, verbigracia, simplemente a un *lapsus calami* o a otras causas más bizarras (confusión, falsificación, ultracorrección... ¡mala lectura nuestra!). Si nos parece excelente la idea de revisar la lectura SECoBiRiCeA (K.0.3) *uel* SECoBiRiCiA por Jordán y Díaz 2006, ya no podemos estar de acuerdo en que apoyándose apenas exclusivamente en su relectura SECoBiRiZA, quieran formular aquellos poco menos que una nueva ley fonética para el celtibérico. En la argumentación desplegada se acumularían otros problemas. Por una parte, sigue abierta la posibilidad de que otro texto con un SECoBiRiCeA (Fletcher y Pérez 1994) sea auténtico y, por otra, está sobre todo para nosotros el obstáculo de que seguimos viendo <Ce> o mejor <Ge>, ya que el texto estaría escrito en patrón binoclusivo: SEGoBiRiGeA. De modo que, cuando tras la aportación de Rodríguez 2001-02 —aceptada por el mismo Jordán 2008, 124— creíamos confirmada la gran variedad alográfica para el silabemograma <Ce>, resulta que Jordán y Díaz 2006 leen SECoBiRiZA y con ello postulan un tratamiento para [gj] tras /i/ o tras otra vocal en celtibérico (2006, 136-137).

El error metodológico está, en nuestra modesta opinión, en sustentar una formulación general en apenas una única y no segura lectura.

DE ‘CAMPO DE JABALÍES’ AL ‘JABALÍ CIEGO’

A veces, en cambio, la detección de una simple interpunción supone un objetivo avance en el conocimiento del material lingüístico prerromano. Trabajos como el de Simón 2007 restituyendo un MUCo CaICo para el hasta entonces leído MUCoCaICo (K.9.1) nos siguen pareciendo necesarísimos. En efecto, ha resultado ahora que la nueva lectura permite —productiva y predictivamente— relacionar aquel CaICo con el CaICoCuM del plomo celtibérico presentado por Llorio y Velaza 2005. Preferimos ese tipo de aportaciones que las contribuciones etimológicas del tipo “**mokku/o-kag(y)-iko-* o **mukko-kag(y)-iko-*” ([Villar y] Prósper 2005, 257) como derivación de un MUCuUCaAIAU (K.13.2) “perfectamente defendible [...] como **mokku-kagy-āw-ū(n)-* [...] un ‘campo de cerdos o jabalíes’” ([Villar y] Prósper 2005, 255), contribuciones que, como ahora se ve, han de ser a la fuerza erróneas. Es así que la misma autora que veía como “perfectamente defendible” aquel MUCoCaICo como derivación de ‘campo de jabalíes’ y al ocuparse de CaICoCuM (Prósper 2007, 99) dice que esta forma “Viene probablemente de **kaiko-* ‘ciego’”, *ergo* en plena coherencia es de esperar que con la nueva y bien establecida lectura simoniana MUCo CaICo venga a defender ahora una derivación de ‘jabalí ciego’. También, de ser correcta la nueva lectura CORZO/NEI (cf. CoRToNEI en K.0.7) que con Joan Ferrer proponemos para el tradicionalmente leído CoTiZo/NEI en el bronce de Torrijo (Vicente y Ezquerria 1999), quedaría en nada de nada el intento de leer un Co[N]TiZo/NEI con explicaciones del tipo: “antiguo nombre de acción o infinitivo [...] el escriba ha dejado fuera un carácter [...] estaríamos entonces ante un raro caso de monoptongación [...] reflejando una secuencia [kondi'zo:ne:]” ([Villar y] Prósper 2005, 204) o “resulta atractivo por tanto efectuar una segmentación **kom-d(h)i-d(h)H-mn-ei*. En tal caso sólo caben dos usos sintácticos de esta palabra: o se emplea como infinitivo o el infinitivo se entiende como nombre de objeto indeclinable, como sucede con TIGINO TIATVNEI en Peñalba de Villastar” etc. ([Villar y] Prósper 2005, 205). Nótese asimismo que de las dos frases anteriores lo único probadamente cierto quedaría reducido apenas a “TIGINO [...] en Peñalba de Villastar”, ya que incluso la lectura *TIATVMEI* sigue a muchos pareciéndonos preferible. Una brisa sin aire, casi nada de nada... En fin, si las observaciones en este trabajo argumentadas son correctas, sería una lástima que estudiosos de tantísima valía, como los aquí más profusamente mencionados, no prestaran mayor atención a fundamentales aspectos metodológicos de nuestra inquieta disciplina, y la indiscutible capacidad científica de aquellos se malgastara a veces en soliloquios y fuegos de artificio, vistosos, sí, pero improductivos.

BIBLIOGRAFÍA

- Arnáiz y Alonso 1998: A Arnáiz y J. Alonso, *El origen de los vascos y otros pueblos mediterráneos*, Madrid 1998.
- Beltrán 1996: F. Beltrán, “*Useisu aiankum tauro* no era *bintis*. Una nota de lectura sobre la cara B de Botorrita 1”, F. Villar y J. D’Encarnação (eds.), *La Hispania Prerromana. VI CLCP*, Salamanca 1996, 51-63.
- Beltrán *et alii* 2005: F. Beltrán, C. Jordán y F. Marco, “Novedades epigráficas en Peñalba de Villastar (Teruel)”, en: F. Beltrán, C. Jordán y J. Velaza (eds.), *Acta Palaeohispanica IX (= PalHisp 5)*, Zaragoza 2005, 911-956.
- Beltrán y Ortiz 2002: F. Beltrán y E. Ortiz, “*Burdo Medugeno munus dedit*. Sobre una *cotricula* inscrita del Museo de Zaragoza”, *PalHisp 2*, 2002, 295-325.
- Burillo 2008: F. Burillo, *Los celtiberos. Etnias y estados*, Barcelona 2008².
- De Bernardo 1996: P. De Bernardo, “Il celtiberico *Pi.n.Ti.ś* come antico composto indoeuropeo”, *EC 32*, 1996, 117-124.
- De Bernardo 2000: P. De Bernardo, “Celtib. *karvo gortika* ‘amicitiæ favor’, *rita* ‘ofrecida’, *monima* ‘recuerdo’ y los formularios de las inscripciones celtibéricas”, *Veleia 17*, 2000, 183-189.
- De Bernardo 2007: P. De Bernardo, “Cib. **auzu** ‘haurio’, **auzeti** ‘haurit’, **auz-anto** ‘hauriant’: Water in the Botorrita bronzes and other inscriptions (K.0.8, 1.1, 1.3, 2.1, 5.1)”, *PalHisp 7*, 2007, 55-69.
- De Faria 2003: A. J. Marques De Faria, “Crónica de onomástica paleo-hispânica (5)”, *RPA 6.1*, 2003, 211-234.
- De Hoz 1996: J. DE HOZ Javier, “The Botorrita first text. Its epigraphical background”, en: W. Meid y P. Anreiter (eds.), *Die grösseren altkeltischen Sprachdenkmäler*, Innsbruck 1996, 124-145.
- Faber 1997: A. Faber, “Genetic Subgrouping of the Semitic Languages”, R. Hetzron ed., *The Semitic Languages*, Londres - New York 1997, 3-15.
- Fant 1973: G. Fant, *Speech Sounds and Features*, Cambridge (Mass.)-Londres 1973.
- Fletcher y Pérez 1994: D. Fletcher y L. Pérez Vilatela, “Dos textos celtibéricos de procedencia desconocida”, *APL 21*, 1994, 357-366.
- García 2006: J. L. García Alonso, “Vettones y Layetanos. La etnonimia antigua de Hispania”, *PalHisp 6*, 2006, 59-116.
- García 2008: J. L. García, “Ethnic names in Hispania”, en: J. L. García (ed.), *Celtic and Other Languages in Ancient Europe*, Salamanca 2008, 83-100.
- García 1990: L. García Moreno, “Mastienos y bastetanos. Un problema de la etnología hispana prerromana”, *Polis 2*, 1990, 53-65.
- Gorrochategui 1984: J. Gorrochategui, *Estudio sobre la onomástica indígena de Aquitania*, Bilbao 1984.

- Greppin 1997: J. A. C. Greppin, "Armenian Phonology", *Phonologies of Asia and Africa*, A.S. Kaye ed. & P.T. Daniels adv., Eisenbrauns, Indiana 1997, II voll., 777-793.
- Jordán 2004: C. Jordán, *Celtibérico*, Zaragoza 2004.
- Jordán 2005: C. Jordán, "[K.3.3]: Crónica de un *teicidio* anunciado", *ELEA* 7, 2005, 37-72.
- Jordán 2008: C. Jordán, "Toponimia y Etonimia en leyendas monetales Celtibéricas y Vasconas: 1. **tarmeskom** NO **bormeskon**. 2. **bolśken** NO **bolśkan**", en: J. L. García (ed.), *Celtic and Other Languages in Ancient Europe*, Salamanca 2008, 119-132.
- Jordán y Díaz 2006: C. Jordán y B. Díaz Ariño, "[K.0.3] Ni **sekobirikea** ni **sekobirikia**: **sekobiriza**. A propósito del tratamiento *g-yod en celtibérico", *PalHisp* 6, 2006, 131-138.
- Ladefoged 2001: P. Ladefoged, *Vowels and Consonants. An Introduction to the Sounds of Languages*, Oxford 2001.
- Lass 1997: R. Lass, *Historical linguistics and language change*, Cambridge 1997.
- Lorrio y Velaza 2005: A. J. Lorrio y J. Velaza, "La primera inscripción celtibérica sobre plomo", *PalHisp* 5, 2005, 1031-1048.
- Meid 1993: W. Meid, *Die erste Botorrita-Inschrift. Interpretation eines keltiberischen Sprachdenkmals*, Innsbruck 1993.
- Meid 1994: W. Meid, *Celtiberian Inscriptions*, Budapest 1994.
- Moralejo 2008: J. J. Moralejo, *Callaica Nomina. Estudios de Onomástica Gallega*, La Coruña 2008.
- Prósper 2002: B. M. Prósper, "La gran inscripción rupestre celtibérica de Peñalba de Villastar. Una nueva interpretación", *PalHisp* 2, 2002, 213-226.
- Prósper 2006a: B. M. Prósper, "**soz auku arestalo tamai**: La segunda línea del bronce de Botorrita y el anafórico celtibérico", *PalHisp* 6, 2006, 139-150.
- Prósper 2006b: B. M. Prósper, "Un paralelo léxico-sintáctico entre celtibérico y galo. La firma de alfarero gala AVOT y celtibérico **auz**", *PalHisp* 6, 2006, 151-163.
- Prósper 2007: B. M. Prósper, *Estudio lingüístico del plomo celtibérico de Iniesta*, Salamanca 2007.
- Prósper 2008a: B. M. Prósper, "Lusitanian. A Non-Celtic Indo-European Language of Western Hispania", en: J. L. García (ed.), *Celtic and Other Languages in Ancient Europe*, Salamanca 2008, 53-64.
- Prósper 2008b: B. M. Prósper, "En los márgenes de la lingüística celta: los etnónimos del noroeste de la Península Ibérica y una ley fonética del hispano-celta occidental", *PalHisp* 8, 2008, 35-54.
- Robinson 1996: A. Robinson, *Historia de la escritura. Alfabetos, jeroglíficos y pictogramas*, Barcelona 1996.
- Rodríguez 2001-02: J. Rodríguez Ramos, "**okelakom, sekeida, bolśken**", *Kalathos* 20-21, 2001-02, 429-434.

- Schuh y Yalwa 1999: R. G. Schuh y L. D. Yalwa, "Hausa", en: *Handbook of the International Phonetic Association. A guide to the use of the International Phonetic Association*, Cambridge 1999, 90-95.
- Simón 2007: I. Simón Cornago, "Muko-kaiko, relectura de K.9.1", *PalHisp* 7, 2007, 223-236.
- Stifter 2006: D. Stifter, "Contributions to Celtiberian Etymology II", *PalHisp* 6, 2006, 237-245.
- Trepos 1994: P. Trepos, *Grammaire bretonne*, Brest 1994³.
- Untermann 1985-86: J. Untermann, "Lusitanisch, Keltiberisch, Keltisch", *Veieia* 2-3, 1985-86, 57-76.
- Untermann 1997: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden 1997.
- Vicente y Ezquerro 1999: J. Vicente y B. Ezquerro, "El bronce celtibérico de Torrijo del Campo (Teruel)", en: F. Villar y F. Beltrán (eds.), *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. VIII CLCP*, Salamanca 1999, 581-594.
- Velaza 1999: J. Velaza, "Balance actual de la onomástica personal celtibérica", en: F. Villar y F. Beltrán (eds.), *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana VIII CLCP*, Salamanca 1999, 663-683.
- [Villar y] Prósper 2005: F. Villar y B. Prósper, *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y lenguas*, Salamanca 2005.
- Wodtko 2000: D. S. Wodtko, *Monumenta Linguarum Hispanicarum v.1. Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*, Wiesbaden 2000.

Xaverio Ballester
Universidad de Valencia